

**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA
ACTA 11/2024**

En Cádiz, a las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2024, se reúnen de forma telemática los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

PRESIDENTA: M^a CARMEN FERNÁNDEZ MORILLO
VOCAL: JOSÉ MARÍA MATEOS GARCÍA-FIGUERAS
SECRETARIO: ANTONIO JESÚS GÓMEZ MILLÁN

Se incorpora a la Comisión electoral a partir de este acto a D. José María Mateos García-Figueras en sustitución de D. Máximo Vela Adame.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

Constituye el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de la presidencia de la Federación.

Examinadas las dos candidaturas presentadas, las siguientes solicitudes se presentan en el plazo establecido, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 11 de marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas:

- Candidatura de **D. Miguel Grueiro Hermida**, presentada por los siguientes miembros assembleístas:
A.D. Málaga Dragon Boat BCS
Piragüismo Algeciras
C.D. Piragüismo Chiclana
C.D. Piragüismo Sevidragon
C.D. Triana
Club Kayak de Mar Cádiz
Club Náutico Sevilla
Club Piragüismo Punta Umbría
Club Sevillano de Piragüismo
S.D. Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla
Carlos Lara Caballos
Carlos Sánchez Ramos
Juan Carlos Garrido Pedrós
Manuela Rosa Romero

El Sr. Grueiro Hermida ha presentado su dimisión antes esta Comisión como presidente de la Comisión gestora simultáneamente a la presentación de su solicitud, cumpliendo así el requisito establecido en el art. 5 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

- Candidatura de **D. Pedro Pablo Barrios Perles**, presentada por los siguientes assembleístas:
 C.D. Kayak Torneo
 C.D. Orca Kayak
 C.D. Piragüismo Algeciras
 C.D. Piragüismo Tartessos Huelva
 Club Actividades Náuticas Eslora
 Aitor Alonso Valencia
 Alberto Alonso Sobrado
 Alberto Alonso Zafra
 Araceli Zafra Rosa
 Julia Barrios Sánchez-Romero
 Manuel Martínez Álvarez
 Miguel Ángel Rodríguez Díaz
 Pedro Pablo Barrios Perles

Por todo lo expuesto, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes,

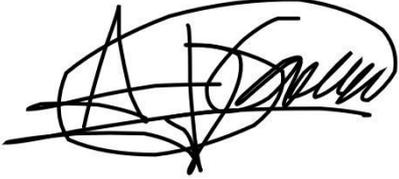
ACUERDOS

1. Proclámense provisionalmente como candidatos a la Presidencial de la Federación Andaluza de Piragüismo, a **D. Miguel Grueiro Hermida** y **D. Pedro Pablo Barrios Perles**.

2. **Notifíquese a los interesados y publíquese la presente en la página Web** y la sede de la Federación, así como en la de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte en uso de la autorización concedida por la Dirección General competente.

La admisión y exclusión de candidaturas podrán ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:30 horas, de todo lo cual, como secretaria, CERTIFICO.

VºBº la presidenta	El secretario
	
Fdo.: M ^a CARMEN FERNÁNDEZ MORILLO	Fdo.: ANTONIO J. GÓMEZ MILLÁN